BOLETÍN DE PESCA

REGIÓN DE LOS RÍOS

Edición nº 181 / 06 de noviembre de 2026

- En septiembre 2026 se desembarcaron 194,5 toneladas en pesca artesanal disminuyendo 6,9% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 6,2% a doce meses, anotando 167,7 toneladas.
- Jibia O Calamar Rojo llegó a 29,8 toneladas, siendo la especie con mayor captura en septiembre 2026.

Pesca

septiembre 2026

Volumen de extracción (Ton.)

	2025	2026
Artesanal	208,8	194,5
Pesca Industrial	-	-
Centro de Cultivos	157,9	167,7
Total	366,7	362,2

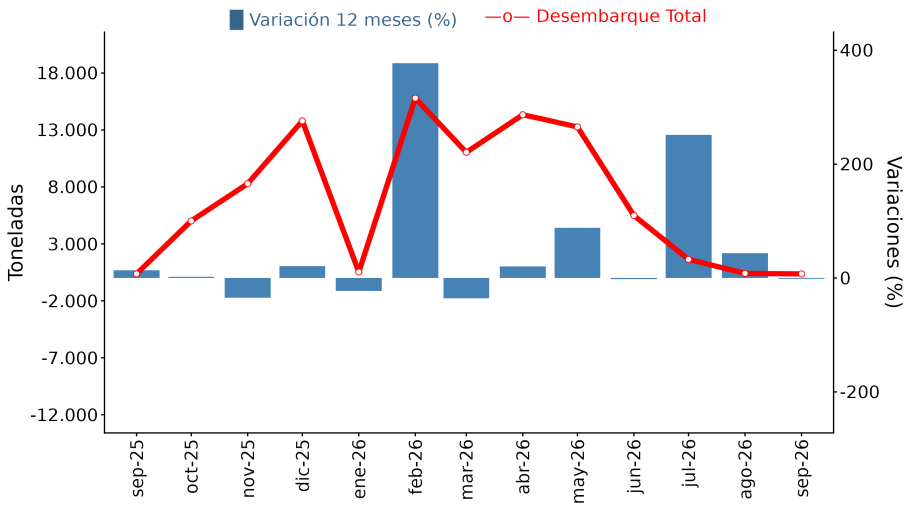
Variación 12 meses (%)

Artesanal	-6,9%
Pesca Industrial	-
Centro de Cultivos	6,2%
Total	-1,2%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante septiembre 2026 se desembarcaron 362,2 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional disminuyó 1,2% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 47,0 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado positivo respecto al mismo período del año anterior, creciendo en 9,8 toneladas (6,2%), totalizando 167,7 toneladas.

Artesanal registró 194,5 toneladas, disminuyendo en 14,3 toneladas (-6,9%) en comparación a igual mes del año anterior.

Desembarque por sector, serie mensual septiembre 2025 - septiembre 2026

	2025/R						2026/P						
Los Ríos	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
Artesanal	208,8	4.794,9	8.105,1	13.623,9	364,8	15.625,5	10.881,9	14.182,3	13.127,1	5.300,2	1.472,1	257,1	194,5
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	157,9	223,2	181,9	177,4	165,8	169,9	157,3	160,2	146,6	184,8	167,1	152,2	167,7
Total	366,7	5.018,1	8.287,0	13.801,2	530,7	15.795,4	11.039,2	14.342,5	13.273,6	5.485,0	1.639,2	409,2	362,2

Fuente: SERNAPESCA, septiembre 2025 - septiembre 2026
/R: Cifras rectificadas.
/P: Cifras provisionales.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (53,7%) en el desembarque regional en septiembre 2026, totalizó 194,5 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 14,3 toneladas menos (-6,9%), respecto a septiembre 2025.

Al comparar con el mes anterior (agosto 2026) el sector Artesanal decreció en 62,5 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación negativa de 30,6% respecto a septiembre 2025, totalizando 87,9 toneladas, además registraron la mayor participación en septiembre 2026, abarcando el 45,2% del desembarque.

Siguen en participación moluscos, que aumentó 116,1% a doce meses, totalizando 60,3 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 31,0%.

También se desembarcaron especies de las categorías crustáceos, algas y equinodermos, que en conjunto participaron con el 23,8%.

Desembarque artesanal por especie

(septiembre 2025 - septiembre 2026)

Especie	Desembarque (ton)/P		
	Mes		Variación (%)
	septiembre 2025/R	septiembre 2026	
Jibia O Calamar Rojo	0,0	29,8	-
Navajuela	9,0	18,8	109,4%
Sierra	9,9	17,8	79,2%
Salmon Rey O Chinook	1,4	16,8	1.144,5%**
Otras*	188,6	111,2	-41,0%
Total	208,8	194,5	-6,9%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
***Otras incluye las especies: Centolla, Pejerrey De Mar, Raya Volantin, Corvina, Jaiba Marmola, Loco, Erizo, Cochayuyo, Pejegallo, entre otras.**
/P: Cifras provisionales.
/R: Cifras rectificadas.
****: Se debe principalmente a una baja base de comparación con septiembre 2025.**

RECOLECTOR DE ORILLA

Totalizó 8,3 toneladas, disminuyendo 24,4 toneladas (-74,6%) en 12 meses.

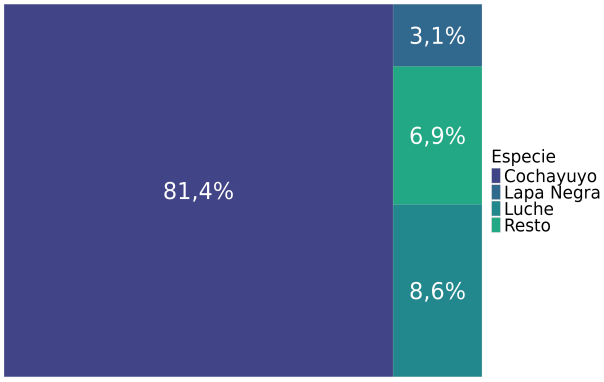
La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 81,4% de la recolección de orilla, totalizando 6,8 toneladas, disminuyendo 22,7 toneladas (-77,0%) respecto a septiembre 2025.

En segundo lugar de recolección está luche con 0,7 toneladas en septiembre 2026.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 91,9% totalizando 7,7 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 8,1% restante.

Participación por tipo de especie

(septiembre 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
***Resto incluye las especies: Jurel, Pelillo, Piure, Choro, entre otras.**

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En septiembre 2026 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue jibia o calamar rojo con 29,8 toneladas de la categoría moluscos, participando con 15,3% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de jibia o calamar rojo subió 29,8 toneladas respecto a septiembre del año pasado.

Luego sigue navajuela de la categoría moluscos que abarcó el 9,7%, totalizando 18,8 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para sierra, de la categoría peces, que abarcó el 9,1% del desembarque artesanal, totalizando 17,8 toneladas, creciendo en 7,9 toneladas respecto a septiembre 2025.

En cuarto lugar se encuentra salmon rey o chinook de la categoría peces, con 16,8 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 15,5 toneladas respecto a un año, y abarcó el 8,6% del desembarque artesanal.

CENTRO DE CULTIVO

COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

En centros de cultivos se registró cosecha de 167,7 toneladas, lo que correspondió a una participación de 46,3% del total desembarcado en septiembre 2026, además registró variación positiva a doce meses de 9,8 toneladas (6,2%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 15,5 toneladas (10,2%).

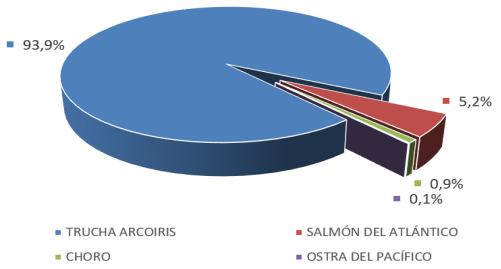
La categoría peces abarcó el 99,1% de la cosecha en centros de cultivos.

Producción centros de cultivos según especie
(septiembre 2025 - septiembre 2026)

Especie	Cosecha (ton)/P		
	Mes		Variación (%)
	septiembre 2025 /R	septiembre 2026	
Trucha Arcoiris	156,2	157,4	0,8%
Salmón Del Atlántico	0,0	8,7	-
Resto de producción	1,7	1,5	-11,2%
Total	157,9	167,7	6,2%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
/R: Cifras rectificadas.
(-) Variación indeterminada

Participación por tipo de especie
(septiembre 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 157,4 toneladas, participando con el 93,9% de la cosecha, la producción fue mayor en 1,2 toneladas (0,8%), respecto a septiembre 2025.

Sigue en participación salmón del atlántico con el 5,2% de la cosecha, lo que corresponde a 8,7 toneladas, cifra mayor en 8,7 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En septiembre 2026 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se regista nula variación.

Desembarque industrial por especie
(septiembre 2025 - septiembre 2026)

Especie	Desembarque (ton)/P		
	Mes		Variación (%)
	septiembre 2025	septiembre 2026	
Total	-	-	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
(-) Variación indeterminada.

Glosario

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas
Av. General Lagos N°1356, Valdivia, Chile
Teléfono (56) 232463400
Correo electrónico: ine.valdivia@ine.gob.cl - **https://regiones.ine.cl/los-rios**